

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. GUILLERMO MEIJÓN COUSELO y D<sup>a</sup> MARÍA OLGA ALONSO SUÁREZ, diputados por Pontevedra, D<sup>a</sup> PILAR CANCELA RODRÍGUEZ, diputada por A Coruña, D. ADOLFO PÉREZ ABELLÁS, diputado por Ourense, D<sup>a</sup> ANA PRIETO NIETO, diputada por Lugo, D. PEDRO CASARES HONTAÑÓN, Diputado por Cantabria, y D. JOSÉ ZARAGOZA ALONSO, diputado por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Desde el inicio del periodo de vigencia del Estado de Alarma decretado para afrontar la situación de emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, y en la Comunidad Autónoma de Galicia, (desglosado por provincias):

- ¿Cuántas autónomos y empresas se han acogido a las medidas de flexibilización del pago de suministros básicos?
- ¿Cuántos autónomos y empresas se han acogido a la medida de ampliación de los permisos de acceso y conexión de las redes eléctricas con motivo del estado de alarma?
- ¿Cuántos autónomos y empresas se han acogido a la medida de ajuste de las bases imponibles de los impuestos?

En el Congreso de los Diputados a 28 de julio de 2020

LA DIPUTADA

MARÍA OLGA ALONSO SUAREZ

LA DIPUTADA

PILAR CANCELA RODRÍGUEZ

EL DIPUTADO

ADOLFO PÉREZ ABELLÁS

LA DIPUTADA

ANA PRIETO NIETO

EL DIPUTADO

PEDRO CASARES HONTAÑÓN

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO  
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
JOSÉ ZARAGOZA ALONSO

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO  
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
GUILLERMO A. MEIJÓN COUSELO